



PUNTUABLE ZONA 5 ASTURIAS – GALICIA

Campo de Golf Los Balagares

20 y 21 de marzo del 2010



Federación de Golf del Principado de Asturias

Casa del Deporte El Llano

Río de Oro 15, Local 12-13

33209 – Gijón

Teléfono: 98 533 91 41

Fax: 98 533 97 41

www.fedegolfasturias.com

E-Mail: fqpa@fedegolfasturias.com

INDICE

| | |
|---|------------------|
| ➤ Comité de la Prueba | Página 3 |
| ➤ Circular Puntuable | Página 4 |
| ➤ Autorización de los Padres | Página 6 |
| ➤ Hoja de Inscripción | Página 7 |
| ➤ Alojamiento | Página 8 |
| ➤ Reglamento Puntuables R.F.E.G. 2010 | Página 9 |
| ➤ Sistemas de puntuación y Ranking R.F.E.G. 2010 | Página 10 |
| ➤ Criterios de Selección Equipos R.F.E.G. 2010 | Página 12 |



Federación de Golf del Principado de Asturias

Casa del Deporte El Llano

Río de Oro 15, Local 12-13

33209 – Gijón

Teléfono: 98 533 91 41

Fax: 98 533 97 41

www.fedegolfasturias.com

E-Mail: fqpa@fedegolfasturias.com

COMITE DE LA PRUEBA

Dña. CUS VALCARCE GONZALEZ DE BANGO

Vocal Comité Técnico Juvenil R.F.E.G.

D. FERNANDO MENENDEZ VALLINA

Presidente Comité Juvenil F.G.P.A.

D. MANUEL CRIADO PERMUY

Presidente Comité Juvenil F.G.G.

D. PEDRO VEGA NUEZ

Director Deportivo C. G. Los Balagares

D. BORJA DEL CAMPO

Gerente F.G.P.A.

La R.F.E.G. designará dos Jueces Arbitros para el Puntuable:

- **D. RAFAEL BEDIA**
- **D. VICTOR TOCA**
- **D. MANUEL GARCIA MANCEBO**



Federación de Golf del Principado de Asturias

Casa del Deporte El Llano

Río de Oro 15, Local 12-13

33209 – Gijón

Teléfono: 98 533 91 41

Fax: 98 533 97 41

www.fedegolfasturias.com

E-Mail: fgpa@fedegolfasturias.com

PUNTUABLE ZONAL CADETES e INFANTILES 2010

Zona 5: Asturias y Galicia

La **R.F.E.G.** ha acordado celebrar la PRIMERA de las dos pruebas puntuables zonales, correspondiente a la Zona 5 para el **Ranking Cadete e Infantil** del año **2010**, en el siguiente lugar y fecha:

Fecha: 20 y 21 de Marzo del año 2010

Club o Campo: CAMPO DE GOLF LOS BALAGARES

Web: www.losbalagaresgolf.com

Teléfono: 98 553 51 78

E-Mail: losbalagares@losbalagaresgolf.com

Inscripciones: Deberán realizarse en la **FEDERACION DE GOLF DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS**, vía **Fax (98 533 97 41)** o por **correo electrónico (fgpa@fedegolfasturias.com)** rellenando la Hoja de Inscripción adjunta antes de las 10.00 h. del día 18 de marzo del año 2010. El Handicap a considerar para realizar el corte de admitidos será el que conste en la Base de Datos del Programa Informático de la R.F.E.G. a las 10.00 h. del citado día 18. Para inscribirse en esta Prueba es indispensable, a la fecha de inscripción, estar en posesión de Licencia Federativa con **Handicap EGA 28,4 o MENOR Jugadores Masculinos y 36,4 o MENOR Jugadoras Femeninas.**

Número de Participantes: Para establecer el Nº de participantes se tendrá en cuenta la relación Handicap/Edad y la capacidad del Club o Campo donde se celebre. El Comité de prueba, una vez analizadas las condiciones establecidas para la celebración del Puntuable, podrá establecer una selección de los Jugadores a participar de acuerdo con la tabla que se relaciona a continuación:

| Grupo Excluido | CATEGORIA | MASCULINA | | FEMENINA | |
|----------------|-----------|-----------|------|----------|------|
| | | Corte | | Corte | |
| | | DE | A | DE | A |
| 1º | CADETE | | | 36.4 | 32.5 |
| 2º | INFANTIL | | | 36.4 | 36.0 |
| 3º | CADETE | 28.4 | 25.5 | 32.4 | 29.5 |
| 4º | INFANTIL | 28.4 | 25.5 | 35.9 | 32.5 |
| 5º | CADETE | 25.4 | 22.5 | 29.4 | 26.5 |

| Grupo Excluido | CATEGORIA | MASCULINA | | FEMENINA | |
|----------------|-----------|-----------|------|----------|------|
| | | Corte | | Corte | |
| | | DE | A | DE | A |
| 6º | CADETE | 22.4 | 20.5 | 26.4 | 24.5 |
| 7º | INFANTIL | 25.4 | 23.5 | 32.4 | 30.5 |
| 8º | CADETE | 20.4 | 18.5 | 24.4 | 22.5 |
| 9º | ALEVIN | | | 36.4 | 34.5 |
| 10º | CADETE | 18.4 | 16.5 | 22.4 | 20.5 |
| 11º | INFANTIL | 23.4 | 21.5 | 30.4 | 28.5 |
| 12º | ALEVIN | 28.4 | 26.5 | 34.4 | 32.5 |

Derechos de Inscripción: GRATUITO

Reglamento: Se adjunta copia del mismo

Almuerzo: Durante la celebración de la Prueba habrá un Menú Infantil en el Campo de Golf Los Balagares.

Entrenamientos: Serán gratuitos el día 19 de marzo del 2010, previa petición de reserva al Nº de Teléfono 98 553 51 78

Horario de juego: El primer día de la Prueba, las salidas se efectuarán por el Tee del Hoyo 1 a primera hora de la mañana. El segundo día serán por orden inverso a la clasificación Scratch por Categorías. **El Comité de la Prueba podrá modificarlas atendiendo a causas metereológicas o de organización.**

Ausencia de Jugadores admitidos: Los Jugadores admitidos a participar en esta Prueba Zonal y que por cualquier causa no puedan participar, **deberán comunicarlo con anterioridad al inicio de la prueba a la Federación de Golf del Principado de Asturias.** En caso de no hacerlo y de no haber causa justificada a criterio del Comité Técnico Juvenil de la F.G.P.A., quedarán excluidos en el siguiente Puntuable Cadete o Infantil, o en aquella Prueba que determine dicho Comité de las Pruebas que organice la Territorial.

Lo que se comunica para general conocimiento

Gijón a miércoles, 03 de marzo de 2010



Comité Juvenil F.G.P.A.



Federación de Golf del Principado de Asturias

Casa del Deporte El Llano
Río de Oro 15, Local 12-13
33209 – Gijón

Teléfono: 98 533 91 41

Fax: 98 533 97 41

www.fedegolfasturias.com

E-Mail: fqpa@fedegolfasturias.com

AUTORIZACION DE PADRES o TUTORES

PADRES o TUTORES y JUGADORES DEBEN RELLENAR y FIRMAR:

Por el presente autorizo a la Federación de Golf del Principado de Asturias y a las personas que actúan en su nombre, en relación con el **Puntuable Zonal Cadete e Infantil**, a celebrar en el **Campo de Golf Los Balagares** (Corvera) los próximos días 19, 20 y 21 de marzo del 2010, en el que participara mi Hijo/a _____ para que dispongan libremente lo que consideren más adecuado para éste en relación con todas las normas sobre alimentación, transporte, alojamiento, vestuario, actividades deportivas, disciplina y régimen de vida en general, y presto formalmente mi consentimiento para que (Nombre de Jugador/a) _____ pueda recibir, en caso de accidente o enfermedad, la asistencia médica que fuese necesaria a juicio de los organizadores y acompañantes, incluido traslado, hospitalización e intervención quirúrgica, si fuese aconsejable o recomendado por alguna autoridad médica, exonerándoles de toda responsabilidad en que supuestamente pudieran incurrir como consecuencia de las actuaciones que lleven a cabo, en uso de esta autorización.

Firma del Padre / Tutor _____

Nombre del Padre / Tutor _____

Dirección del Padre / Tutor _____

Teléfono del Padre / Tutor _____

Estado de Salud del Jugador/a _____

Firma del Jugador/a _____

Por favor, indiquen si su Hijo/a tuviese algún tipo de alergia o problema de salud (incluyendo en su caso instrucciones sobre medicación que ha de recibir) o si debe seguir algún régimen especial en materia de alimentación o cualquier otra que debamos conocer _____

Gijón a miércoles, 03 de marzo de 2010



PUNTUABLE ZONAL CADETES e INFANTILES

Zona 5: Asturias y Galicia
Campo de Golf Los Balagares
20 y 21 de marzo de 2010



HOJA DE INSCRIPCIÓN

Licencia Federativa:

| | | | | | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|
| | | | | | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|

H.P.

| | |
|--|--|
| | |
|--|--|

Fecha de Nacimiento:

| | |
|-----|--|
| | |
| Día | |

| | |
|-----|--|
| | |
| Mes | |

| | | | |
|-----|--|--|--|
| | | | |
| Año | | | |

Club: _____

Apellidos: _____

Nombre: _____

Calle: _____

_____ **Núm.:** _____

Ciudad: _____ **Provincia:** _____

Código Postal: _____ **Teléfono:** _____

Reglamento: Se adjunta copia del mismo. En caso de tener que realizar un corte por haber más jugadores inscritos que el máximo permitido por el Reglamento de la prueba, se tendrá en cuenta el Handicap exacto que figure en la base de datos de la RFEG a día 18 de marzo de 2010

Inscripción: GRATUITO

Enviar a:

FEDERACION DE GOLF DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Casa del Deporte El Llano
Río de Oro 15, Local 12-19
33209 – Gijón
Teléfono: 98 533 91 41
Fax: 98 533 97 41
E-Mail: fgpa@fedegolfasturias.com

Las inscripciones serán válidas por fax y por E-mail

NOTA: Rogamos faciliten la presente Hoja de Inscripción a todos aquellos Federados interesados en la participación del Puntuable Zonal Asturias – Galicia.



PUNTUABLE ZONAL CADETES e INFANTILES

Zona 5: Asturias y Galicia
Campo de Golf Los Balagares
20 y 21 de marzo de 2010



DATOS PARA SU CONFIRMACIÓN Y GARANTIA DE ALOJAMIENTO:

| | |
|----------------------|-------------|
| Apellidos: | Nombre: |
| Población: | Tlf. Móvil: |
| Teléfono: | |
| E-mail (IMPORTANTE): | |
| Jugador (1) | |

| ESTABLECIMIENTO | Cat. | Hab. Individual | Hab. Doble | Desayuno |
|---|----------|------------------|------------------|----------|
| Hotel Zen Balagares Tfno: 98 553 51 57 Fax: 98 553 51 55 www.zenhoteles.com info.balagares@zenhoteles.com | **** Sup | 71,00 € + IVA | 85,00 € + IVA | INCLUIDO |

Precios por habitación y noche

HOTEL: _____

Fecha de Llegada: _____ Fecha de Salida: _____

Habitación doble: _____ Individual-DUI: _____ Doble + Supletoria: _____

SE ESTABLECE UN PRECIO ESPECIAL DE 22€ POR PERSONA PARA EL CIRCUITO TERMAL

ENVIAR LA SOLICITUD POR FAX AL HOTEL – FAX 98 553 51 55

RANKING JUVENIL 2010

REGLAMENTO PUNTUABLES ALEVINES, INFANTILES Y CADETES 2010

Podrán tomar parte todos los jugadores de nacionalidad española con handicap nacional (36,4), que cumplan 16 años o menos en el año 2010 que estén en posesión de la correspondiente licencia federativa en vigor.

Las pruebas se jugarán a 36 hoyos, en dos días consecutivos, 18 hoyos cada día, bajo la modalidad individual Stroke Play Scratch. Por causas climáticas y como excepción, se autoriza a que una jornada se traslade a otra fecha, siempre con consentimiento del Comité.

Zona 1: Andalucía

Zona 2: Baleares y Cataluña

Zona 3: Murcia y Valencia

Zona 4: País Vasco

Zona 5: Galicia y Principado de Asturias

Zona 6: Castilla-La Mancha y Madrid

Zona 7: Canarias

Zona 8: Castilla-León, Extremadura

Zona 9: Aragón, Cantabria, La Rioja y Navarra

En cada zona se jugarán dos torneos puntuables. La Territorial que organice el zonal más la Real Federación Española de Golf designará el Comité de la Prueba el cual decidirá en todo lo que afecte a la interpretación del presente reglamento. Los Jueces Arbitros serán designados por la R.F.E.G.

BARRAS:

En los zonales: Amarillas y Rojas

En los nacionales: Las que el Comité decida

INSCRIPCIONES:

En los zonales: Se enviarán por fax a la Territorial donde se celebre la prueba

En los nacionales: Se enviarán por fax a la Real Federación Española de Golf

CADDIES:

No se permitirá a ningún participante llevar caddie ni coche. La infracción de esta norma dará lugar a la descalificación del jugador implicado.

Todo acompañante, familiar o amigo, tendrá que ir por el rough a 50 metros por detrás del jugador.

REGLAS DE JUEGO:

La Prueba se jugará de conformidad con las Reglas de Golf aprobadas por la R.F.E.G. y las Locales que dicte el Comité de la Prueba.

DESEMPATES:

En caso de empate entre dos o más jugadores se tendrán en cuenta los *18, 24, 30, 32, 34 y 35 mejores últimos hoyos* (los últimos hoyos serán siempre los últimos del campo, independientemente de por qué tee haya salido). En caso de suspensión de una jornada, se tendrán en cuenta los *9, 12, 15, 16 y 17 mejores últimos hoyos*.

TROFEOS:

La R.F.E.G. dará trofeos al primer y segundo clasificados scratch masculino y femenino, cadetes e infantiles (8 trofeos). A estos efectos cada prueba es independiente, optando exclusivamente a los trofeos de su categoría.

NÚMERO DE PARTICIPANTES EN CADA PRUEBA:

En el Puntuable Nacional Masculino: Jugarán los 90 jugadores masculinos de handicap exacto más bajo (cadetes, infantiles y alevines), dejando 39 plazas como mínimo para jugadores infantiles y 6 plazas como mínimo para jugadores alevines (con hp. nacional.), en caso de no cubrirse estas últimas plazas se cubrirán con jugadores infantiles.

En el Puntuable Nacional Femenino: Jugarán las 90 jugadoras femeninas de handicap exacto más bajo (cadetes, infantiles y alevines), dejando 39 plazas como mínimo para jugadoras infantiles y 6 plazas como mínimo para jugadores alevines (con hp. nacional.), en caso de no cubrirse estas últimas plazas se cubrirán con jugadores infantiles.

En los Zonales podrá ser a criterio de la Territorial según el número de cadetes, infantiles y alevines que tenga (se deberá establecer un mínimo de jugadores para cada categoría, incluyendo alevines), siempre los de handicap más bajo (entre las diferentes territoriales que jueguen en la zonal).

Para participar en los puntuables zonales es condición estar federado por la zona. Si alguno por razón de estudios o residencia se encuentra desplazado a otra zona, deberá ponerlo en conocimiento del Comité Técnico Juvenil, que podrá autorizar su participación en su zona de estudios o residencia. Una vez jugado el primer puntuable el siguiente deberá jugarlo en esa misma zona.

Madrid, a 29 de octubre de 2009



Luis Álvarez de Bohorques
Secretario General

Sistema de Puntuación Ranking 2010

Con el fin de establecer un único ranking para cada categoría, el Comité Técnico Juvenil establece el siguiente Sistema de Puntuación para el Ranking 2010.

Para el cálculo de los puntos finalmente obtenidos por cada jugador/a en una prueba, se utilizarán varios conceptos:

1.- Puntos de Torneo:

A cada jugador/a se le concederán los siguientes Puntos de Torneo:

| | |
|------------------------------|----|
| En pruebas a 72 hoyos (VCx4) | 80 |
| En pruebas a 54 hoyos (VCx3) | 60 |
| En pruebas a 36 hoyos (VCx2) | 40 |
| En pruebas a 18 hoyos (VC) | 20 |

por igualar el resultado bruto del valor de campo redondeado (VC x 4, VC x 3, VC x 2, VC). Se le sumará o restará un punto por cada golpe que realice por debajo o por encima de dicho valor.

Si en alguna de las pruebas se suprimiera una o varias vueltas se otorgarán los puntos correspondientes según el número de hoyos jugados finalmente.

2.- Pruebas con "corte":

2.1.- Pruebas con "corte" del Comité Técnico Juvenil.

En las pruebas puntuables del Comité Técnico Juvenil que se establezca un "corte", cada jugador/a obtendrá los puntos de torneo correspondientes en función del número de hoyos jugados finalmente por cada competidor/a.

2.2.- Pruebas con "corte" de otros comités de la RFEG.

En las pruebas con "corte" que no sean del Comité Técnico Juvenil se otorgarán a los jugadores/as, los Puntos de Torneo correspondientes según el número de hoyos jugados antes del mismo.

Únicamente para los jugadores/as que pasen el "corte" en Pruebas Puntuables de otros Comités de la RFEG se establece un "Bonus" de la siguiente forma:

"Bonus" (Puntos de Torneo):

| | |
|---|---|
| Jugador/a entre los 3 primeros clasificados | 7 |
| entre el 4º y el 10º puesto | 5 |
| entre el 11º y el 20º puesto | 4 |
| entre el 21º y el 30º puesto | 3 |
| entre el 31º y el 40º puesto | 2 |
| Por pasar el corte | 1 |

Los "Bonus" no serán acumulables, y se sumarán a los Puntos de Torneo conseguidos en las primeras vueltas.

3.- Coeficiente de Homologación de la Prueba (C):

Es un valor que gradúa la importancia de la prueba dentro del Ranking.

- | | |
|--|-------|
| <input type="checkbox"/> Cptos. Nacionales Individuales Cadetes, Infantiles y Alevines | C = 3 |
| <input type="checkbox"/> Puntuables Nacionales del C.T.J. | C = 2 |
| <input type="checkbox"/> Pruebas Puntuables de otros Comités de la RFEG | C = 2 |
| <input type="checkbox"/> Puntuables Zonales del CTJ | C = 1 |

4. Puntos de Ranking:

Puntos que se otorgan finalmente al jugador/a en cada prueba del Ranking.

Es el resultado de multiplicar el número total de Puntos de Torneo por el Coeficiente de Homologación de la Prueba.

5.- Pruebas Puntuables:

- **Ranking Cadete Masculino:** Se establecen 6 Pruebas Puntuables, de las cuales se seleccionarán las 4 mejores. En caso de empate decidirá el C.T.J.

| RANKING CADETE MASCULINO | | |
|---|----------------------|--------------------------------|
| I Puntuable Zonal | 1 enero – 27 Junio | A determinar por las FF AA |
| II Puntuable Zonal | | |
| Puntuable Nacional Juvenil Masculino | 20-21 febrero | Alborán Golf |
| Campeonato Nacional Junior y Boys | 28-31 marzo | Club de Golf Novo Sancti Petri |
| Copa Andalucía | 15-18 abril | Atalaya Golf |
| Campeonato Nacional Individual de Cadetes | 30 abril - 2 de mayo | Raimat Club de Golf |

- **Ranking Cadete Femenino:** Se establecen 6 Pruebas Puntuables, de las cuales se seleccionarán las 4 mejores. En caso de empate decidirá el C.T.J.

| RANKING CADETE FEMENINO | | |
|---|----------------------|-----------------------------|
| I Puntuable Zonal | 1 enero – 27 Junio | A determinar por las FF AA |
| II Puntuable Zonal | | |
| Puntuable seleccionable CTAF | 9-11 enero | Arcos Gardens |
| Puntuable Nacional Juvenil Femenino | 20-21 febrero | Valle del Este Club de Golf |
| Campeonato Nacional Individual de Cadetes | 30 abril - 2 de mayo | Raimat Club de Golf |
| Campeonato Nacional de España de 1ª y 2ª categoría Femenino | 27-30 mayo | La Manga Club |

- **Ranking Infantil:** Se establecen 4 Pruebas Puntuables, de las cuales se seleccionarán las 3 mejores. En caso de empate decidirá el C.T.J.

| RANKING INFANTIL MASCULINO y FEMENINO | | |
|---|--------------------|---|
| I Puntuable Zonal | 1 enero – 27 Junio | A determinar por las FF AA |
| II Puntuable Zonal | | |
| Puntuable Nacional Juvenil Masculino y Femenino | 20-21 febrero | Alboran Golf Valle del Este Club de Golf |
| Campeonato Nacional Infantil de España | 28-30 junio | La Manga Club |

- **Ranking Infantil:** Se establecen 4 Pruebas Puntuables, de las cuales se seleccionarán las 3 mejores. En caso de empate decidirá el C.T.J.

| RANKING ALEVIN MASCULINO y FEMENINO | | |
|---|--------------------|---|
| I Puntuable Zonal | 1 enero – 27 Junio | A determinar por las FF AA |
| II Puntuable Zonal | | |
| Puntuable Nacional Juvenil Masculino y Femenino | 20-21 febrero | Alboran Golf Valle del Este Club de Golf |
| Campeonato Nacional Alevín de España | 28-30 junio | La Manga Club |

CRITERIOS DE SELECCIÓN PARA LA FORMACION DE LOS EQUIPOS

Este Ranking será valedero para todas las competiciones internacionales a las que asista el C.T.J.-

- Equipos de 6 jugadores o más: 3 primeros del Ranking, resto a criterio del C.T.J.
- Equipos de 5 jugadores: 3 primeros del Ranking, resto a criterio del C.T.J.
- Equipos de 4 jugadores: 2 primeros del Ranking, resto a criterio del C.T.J.
- Equipos de 3 jugadores: 2 primeros del Ranking, resto a criterio del C.T.J.
- Equipos de 2 jugadores: Primero del Ranking, el otro a criterio del C.T.J.
- Equipo de 1 jugador: Primero del Ranking

Las posibles bajas serán cubiertas a criterio del C.T.J.

Se excluyen de este criterio los siguientes Campeonatos Internacionales:

- EVIAN MASTERS JUNIORS CUP:** La selección se hará a criterio del C.T.J. siempre y cuando no se modifique el reglamento actual del Campeonato (El reglamento de la competición establece que pueden participar jugadores que aun siendo de la categoría cadete no hayan cumplido 15 años durante la celebración del mismo. Por este motivo no se puede aplicar el ranking infantil)
- GRAN PRIX DE CHIBERTA:** La selección se hará a criterio del C.T.J.
- CAMPEONATO INTERNACIONAL DE PORTUGAL:** La selección se hará a criterio del C.T.J.

FINAL PUNTUABLES ZONALES:

Serán pruebas puntuables los dos puntuables zonales.

Al finalizar los dos puntuables zonales, el jugador y jugadora que hayan obtenido mayor puntuación en el Ranking Cadete de cada zona, asistirán a una concentración con su profesor organizada por esta Federación.

En caso de empate de algún jugador/a se desempatará teniendo en cuenta la mejor vuelta, 2ª, 3ª o 4ª y en caso de persistir el empate decidirá el C.T.J.

FINAL DEL RANKING:

A esta concentración serán convocados los siguientes jugadores:

- 2 jugadores cadetes:** (El 1er jugador del ranking cadete masculino de 16 años y el otro a criterio del CTJ)
- 4 jugadores cadetes:** (Los 2 primeros jugadores del ranking cadete masculino de 15 años y los otros 2 a criterio del CTJ)
- 2 jugadoras cadetes:** (La 1ª jugadora del ranking cadete femenino de 16 años y la otra a criterio del CTJ)
- 4 jugadoras cadetes:** (Las 2 primeras jugadoras del ranking cadete femenino de 15 años y las otras 2 a criterio del CTJ)
- 6 jugadores infantiles:** (Los 3 primeros primeros jugadores del ranking infantil masculino y los otros 3 a criterio del CTJ)
- 6 jugadoras infantiles:** (Las 3 primeras jugadoras del ranking infantil femenino y las otras 3 a criterio del CTJ)
- 4 jugadores del ranking de 13 años:** (Los 2 primeros jugadores del ranking de 13 años y los otros 2 a criterio del CTJ)
- 4 jugadoras del ranking de 13 años:** (Las 2 primeras jugadoras del ranking de 13 años y las otras 2 a criterio del CTJ)
- 2 jugadores del ranking alevín masculino:** (El 1er jugador del ranking alevín masculino y el otro a criterio del C.T.J.)
- 2 jugadoras del ranking alevín femenino:** (La 1ª jugadora del ranking alevín femenino y la otra a criterio del C.T.J.)
- Los Campeones de España Cadetes, Infantiles y Alevines estarán invitados a la Final del Ranking.**

Las posibles bajas serán cubiertas a criterio del C.T.J

En caso de empate de dos jugadores en el Ranking, se desempatará con el Campeonato de España, si persiste el empate con el Puntuable Nacional. Si aún hay empate, decidirá el Comité Técnico Juvenil analizando cada caso.

ACTITUD DEL JUGADOR:

En la puntuación de los distintos Rankings de 2010, el Comité Técnico Juvenil tiene la obligación de valorar la actitud y el comportamiento de todos los jugadores en Torneos Nacionales, Internacionales, concentraciones, etc.

Al tener el CTJ la facultad de seleccionar a los jugadores para representar a España, fijando los criterios de selección, e incluso de realizar la inscripción de manera colectiva en las pruebas internacionales individuales, este Comité tiene la obligación de no seleccionar - a pesar de su puesto en el ranking - o no inscribir, en el segundo caso, a los jugadores cuyo comportamiento o actitud, a juicio de este Comité, no sea la idónea que se exige a todo deportista de nivel internacional, y todo ello sin perjuicio de su obligación de poner en conocimiento del Comité de Disciplina Deportiva de la RFEG aquellas conductas o actitudes que estuviesen tipificadas como faltas en la legislación vigente o en los Estatutos de la RFEG.